

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.  
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

Ref.: C-432A/010-23  
Exp.: A/SER-032440/2023

Registro:

## ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba la liquidación del contrato titulado **SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACCESORIOS DEL STAND CONJUNTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE MADRID (EMPRESA MUNICIPAL MADRID DESTINO) EN FITUR 2024**

Realizada la liquidación del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cumplido el trámite de conformidad del contratista y, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

### DISPONGO

Aprobar la liquidación del contrato titulado **SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACCESORIOS DEL STAND CONJUNTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE MADRID (EMPRESA MUNICIPAL MADRID DESTINO) EN FITUR 2024**, por importe de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIEN EUROS (496.100,00 €)**, sin que exista saldo a favor de **ANDTONIC STUDIOS, S.L.** (CIF: B95606695), empresa adjudicataria.

Madrid, a fecha de la firma.  
EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Firmado digitalmente por: DE PACO SERRANO MARIANO  
Fecha: 2024.03.05 15:29

Mariano de Paco Serrano